MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 220050

Resolución N° 331/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/2016 ADQUISICION DE UN CAMION TUMBA.----------

Los Cedrales, 09 de Diciembre de 2016.-

VISTO: El informe presentado por la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Los Cedrales, en la que detalla el resultado del llamado por concurso de oferta N° 05/2016 Adquisición de Camión Tumba; y----------

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contratación, recomienda la adjudicación del llamado por concurso de oferta N° 05/2016 Adquisición de Camión Tumba Adquisición de Camión Tumba, a la Empresa **INPASA**, por presentar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución.

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad de acuerdo al presupuesto; efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones;"** según el artículo 51, inciso e) y j), y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, **por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS CEDRALES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1°. APROBAR el Informe del Comité de Evaluaciones de la Municipalidad de Los Cedrales, respecto de los procedimientos de evaluación realizados en el llamado por concurso de oferta N° 05/2016 Adquisición de Camión Tumba –

ART. 2°. ADJUDICAR la Licitación por Concurso de Oferta N° 05/2016 Adquisición de Camión Tumba" a la oferta presentada por la **Empresa INPASA,** por la suma de **G. 200.000.000 (DOSCIENTOS MILLONES)**.-

ART. 3°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. -

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES * Secretaria *

Adrián Jara Galeano
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES INTENDENCIA

Aldo Andrés Mareco Samudio
Intendente Municipal